

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

15 de febrero de 2010

CHS, Guardia Civil, Fiscalía de Medio Ambiente y Comunidad Autónoma trabajarán más coordinados

Los distintos cuerpos de agentes ambientales discuten hoy en unas jornadas cómo mejorar su trabajo conjunto

Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Guardia Civil, Fiscalía de Medio Ambiente y Comunidad Autónoma de la Región de Murcia han estrechado su colaboración durante los últimos años, gracias a la mayor coordinación de sus distintos cuerpos de agentes medioambientales. El beneficio de esta política es palpable en el río Segura, que ha pasado de ser el curso fluvial más contaminado de Europa hace pocos años a ser el único río que no cuenta con ninguna masa de agua contaminada, según ha dicho el presidente de la CHS, José Salvador Fuentes Zorita.

Para mejorar aún más los cauces de colaboración entre las distintas administraciones, la Asociación de Guarda Ríos ha celebrado hoy en Murcia la primer jornada de coordinación de agentes ambientales, que ha contado con la presencia de miembros de la Guardería Fluvial de la CHS, acompañados del presidente de la Confederación; de agentes ambientales de la Comunidad Autónoma y el director de Patrimonio Natural, Pablo Fernández; agentes del Seprona y el coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Benjamín Martín; y la asistencia del fiscal de Medio Ambiente de Murcia, José Luis Díaz Manzanera.

Guardería Fluvial de la CHS

La Guardería Fluvial de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha sido el servicio de vigilancia ambiental pionero en España, ya que nació en 1930 como organismo provisional y 1935 fue establecido definitivamente, mucho antes que en el resto de cuencas. Es precisamente la eficacia de la Guardería Fluvial del Segura lo que lleva en 1958 al Gobierno de España a institucionalizar la creación de estos departamentos en todas las confederaciones del país como Servicio de Policía Fluvial. De esta forma, este cuerpo sentó las bases, con su actuación y profesionalidad, de los restantes cuerpos de vigilancia del Dominio Público Hidráulico en España, de lo que se deben congratular los habitantes de la Cuenca del Segura.

La Guardería Fluvial de la Comisaría de Aguas de la CHS ha incrementado su capacidad de trabajo en los últimos años, gracias a un progresivo aumento de plantilla y equipos desde 2004. Así, ha pasado de 26 efectivos ese año a 55 en la actualidad, entre guardias fluviales, guardias auxiliares y agentes medioambientales. Ahora también cuentan con mejores herramientas y sistemas para intervenir cuando se producen incidencias, como GPS, ordenadores portátiles, además de una nueva flota de vehículos. Aumento de plantilla y nuevos equipos que posibilitaron que en 2009 recorrieran en la Cuenca del Segura una distancia equivalente a 18 vueltas a la Tierra.

Esta política de mejora de la calidad y cantidad del servicio se ha visto reflejada en un incremento de las notificaciones, los informes y las denuncias, que en total han crecido de las 749 de 2004 a 1.700 el pasado año. Es decir, que su labor tiene mucho que ver con el incremento en la protección del dominio público hidráulico y en la evidente recuperación de la vida de nuestros cauces producida durante los últimos años.

PLAZA DE FONTES, № 1 30.001 MURCIA TEL.: 968 358890 FAX.: 968 211845



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

En suma, la CHS puede presumir de contar con un servicio de vigilancia medioambiental cada vez más eficaz y moderno, responsable del arriesgado reto de mantener el delicado equilibrio entre la acción del hombre y el medio natural en la Cuenca del Segura.

Durante su trabajo diario, así como en el desarrollo de expedientes y la aplicación de las sanciones, los miembros del Guardería Fluvial, y la propia Comisaría de Aguas, se enfrenta también a dificultades y obstáculos derivados de la división de competencias entre Administraciones. Un debate crítico, pero también enriquecedor, sobre este asunto redundará en una mejor coordinación de los diferentes cuerpos ambientales y un servicio más efectivo a la sociedad en defensa de nuestro patrimonio natural.